

República de Colombia



JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA

Bogotá, D. C. 25 NOV 2021

REF: SUCESION INTESTADA
No. 11001-31-10-022-2021-00557-00

Los oficios diligenciados allegados por la parte demandante obren dentro del proceso y sus contenidos se ponen en conocimiento de los interesados.

NOTIFIQUESE (2)


JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ
JUEZ

Ggca/



Outlook

Buscar

Juzgado 22 Famili...



Mensaje nuevo Eliminar Archivo No deseado Limpiar Mover

DIANA Filtrar

RADICACION MEMORIAL 2021-557 SUCESION 1

OFICIOS DILIGE...

cristian barreto > OLICITUD DE COMUNICACIO... Jue 16:14 PENDIENTE Señores JUZGADO VEINTIDO...

cesar augusto isaza jaime CONTESTACION DEMANDA EJE... Jue 16:06 TRAMITADO Buen día: Me permito como ... CONTESTACIO...

cristian barreto PRESENTACIÓN DE NOTIFICACI... Jue 16:01 TRAMITADO Señores JUZGADO VEINTIDO...

ENVIO DE NOTI... 390 KB +1

Juzgado 21 Familia - Bog... > Buenos días. Adjunto memor... Jue 12:26 TRAMITADO JUZGADO 21 DE FAMILIA CA... PRUEBA 1-0906... +7

Equipo de cuentas Micro... 2020-459 ALLEGA NOTIFICACION Jue 11:56 TRAMITADO SEÑOR JUEZ JUZGADO VEIN... 2020-459 ALLE...

Equipo de cuentas Micro... > 2020-459 ALLEGA NOTIFICA... Jue 11:55 SEÑOR JUEZ JUZGADO VEINTIDOS (22) D...

Jaime Alejandro Rincon P... > Rad: 2019-01141 Jue 11:54 TRAMITADO No hay vista previa disponible. ilovepdf_merge...

palaciosasesores@yahoo.... 2021-567 Jue 10:51 TRAMITADO Señor JUEZ 22 DE FAMILIA D... memorial, certif...

Freddy Corredor Solicitud nombramiento secues... Jue 10:17 TRAMITADO Buenos días. En el archivo adj... Memorial 9-09-...

Carlos Andrés Gutiérrez Torrado Solicitud proceso radicado: 110... Jue 10:16

Aura cris Montes <auramonte sabogada@gmail.com> Jue 09/09/2021 1 Para: Juzgado 22 Familia - Bogotá - Bogotá

OFICIOS DILIGENCIADOS... 866 KB

Cordial saludo

Por medio de la presente, me permito radicar memorial allegando oficios diligenciados sobre el siguiente proceso:

PROCESO: SUCESION CAUSANTE: JUAN HUMBERTO SARMIENTO MUÑOZ (Q.E.P.D.) DEMANDANTES: ALBERTO SARMIENTO GIL Y OTROS. RADICADO: 22-2021-00557-00

Sin otro particular

Atentamente

AURA CRISTINA MONTES PEREZ C.C. 1.090.462.103 Apoderada

Responder Reenviar

AM 

AURA CRISTINA MONTES PEREZ
ABOGADA
ESP. DERECHO DE FAMILIA

Doctor
JOSE RICARDO BUITRAGO FERNANDEZ
Juez Veintidós (22) de Familia de Bogotá D.C.
E. S. D.

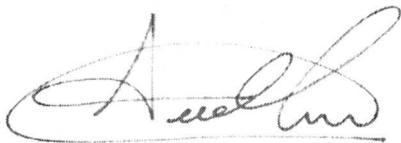
REF: **OFICIOS DILIGENCIADOS.**

PROCESO: **SUCESION**
CAUSANTE: **JUAN HUMBERTO SARMIENTO MUÑOZ (Q.E.P.D.)**
DEMANDANTES: **ALBERTO SARMIENTO GIL Y OTROS.**
RADICADO: **22-2021-00557-00**

AURA CRISTINA MONTES PEREZ, mayor de edad y vecina de esta ciudad capital, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.090.462.103 de Cúcuta y portadora de la Tarjeta Profesional No. 256.582 del C. S. de la J., actuando en calidad de apoderada de los demandantes herederos del señor **JUAN HUMBERTO SARMIENTO MUÑOZ (Q.E.P.D.)**, me permito aportar oficios diligenciados No. 946 y 947.

Sin otro particular.

Atentamente,



AURA CRISTINA MONTES PEREZ
C.C. 1.090.462.103 de Cúcuta N. de S.
T.P. 256.582 del C. S. de la J.

CM

AURA CRISTINA MONTES PEREZ
ABOGADA
ESP. DERECHO DE FAMILIA

Republica de Colombia



JUZGADO 22 DE FAMILIA BOGOTA D.C.
CARRERA 7 N° 12 C -23 PISO 7 BOGOTA D.C.
e-mail: fia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C. agosto 18 de 2021

OFICIO N° 947

Señor(es):
OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS
ZONA NORTE

Radicación: 110013110022 202100557 00 (Al contestar cite este número)
Proceso: SUCESIÓN INTESTADA
Demandante: JUAN HUMBERTO SARMIENTO MUÑOZ, C.C. 87458
Demandado: .

Comunico a ustedes que esta sede judicial mediante PROVIDENCIA del 9 de agosto de 2021, dispuso oficiar a esa entidad a fin de informar que se DECRETO medida cautelar de EMBARGO y SECUESTRO sobre el(los) bien(es) inmueble(s) identificado(s) con matrícula inmobiliaria N° 50N-359349.

Sirvase proceder de conformidad.

Atentamente.



Republica de Colombia
Rama Judicial del Poder Judicial
Juzgado 22 de Familia - Bogotá D.C.
DE GUALBERTO GERMAN CARRION ACOSTA
SECRETARIO

Gualberto German Carrion Acosta
Secretario



AURA CRISTINA MONTES PEREZ
ABOGADA
ESP. DERECHO DE FAMILIA

BOGOTÁ NORTE LIQUIDAL 1111541689
SOLICITUD REGISTRO DOCUMENTOS
NIT 899.999.007-0
Impreso el 09 de Septiembre de 2021 a las 12:13:40 p.m.
No. RADICACION: 2021-4504525

NOMBRE SOLICITANTE: AURA CRISTINA MONTES
OFICIO No.: 587 del 18-08-2021 JUZGADO VEINTIDOS DE FAMILIA de BOGOTÁ D. C.
MATRICULAS 359349 SUBA
ACTOS A REGISTRAR:

ACTO	TRF	VALOR	DERECHOS	CONS.DOC.(2/100)
10 EMPARCE	N	1	20.600	400
Total a Pagar: \$			20.600	400
			21.000	

DISCRIMINACION PAGOS:
CANAL REC.: CUENTA PRODUCTO FORMA PAGO: CONSIGNACION
BOD: 07, DCTO.PAGO: 64212175 FIN: VLR: 21000

BOGOTÁ NORTE LIQUIDAL 1111541690
SOLICITUD CERTIFICADO DE LIBERTAD
NIT 899.999.007-0
Impreso el 09 de Septiembre de 2021 a las 12:13:55 p.m.
No. RADICACION: 2021-4728153

MATRICULA: 359349
NOMBRE SOLICITANTE: AURA CRISTINA MONTES

CERTIFICADOS: 1 VALOR TOTAL: \$1.700.000
ASOCIADO AL TURNO No: 2021-60626
DISCRIMINACION DEL PAGO:
CANAL REC.: CUENTA PRODUCTO FORMA PAGO: CONSIGNACION
BOD: 07, DCTO.PAGO: 64212175 FIN: VLR: 17000

CERTIFICADO SE EXPIDE DE ACUERDO A LA MATRICULA CITADA

AM



X

AURA CRISTINA MONTES PEREZ
ABOGADA
ESP. DERECHO DE FAMILIA

Republica de Colombia



JUZGADO 22 DE FAMILIA BOGOTA D.C.
CARRERA 7 N° 12 C -23 PISO 7 BOGOTA D.C.
e-mail: flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C. 17 de agosto de 2021

OFICIO N° 0946

Señor(es)

DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - D.I.A.N.
División de Cobranzas
Email: dsi_bogota_cobranzas_sucesiones@dian.gov.co
CIUDAD

Ref.: PROCESO N° 202100557 de SUCESIÓN INTESTADA de JUAN HUMBERTO SARMIENTO MUÑOZ

Comunico a usted que esta sede judicial, en auto del 9 de agosto de 2021 proferido en el proceso de la referencia, ORDENÓ para los fines y efectos del Art.844 del estatuto tributario, remitir a esa entidad copia de los inventarios y avaluos presentados dentro de la SUCESIÓN INTESTADA de JUAN HUMBERTO SARMIENTO MUÑOZ con C.C. 87458.

En consecuencia sírvase tomar atenta nota del presente para que si a bien lo tiene se haga parte en el presente asunto.

Atentamente,

Gualberto Germán Carrión Acosta
Secretario



correo electronico: auramontesabogada@gmail.com - aura_01_montes@hotmail.com

Teléfono: 313-4329544 - 304-4301969

BOGOTÁ D.C.



A

AURA CRISTINA MONTES PEREZ
ABOGADA
ESP. DERECHO DE FAMILIA



2 de 125

Respuesta automática: RADICACION MEMORIAL JUZGADO 22 DE FAMILIA DE BOGOTA 2021-557 Recibidos x

dsi_bogota_cobranzas_sucesiones
para mí

10:17 (hoy a las 23 minutos)

La División de Gestión de Cobranzas de la Dirección Seccional de Impuestos de Bogotá, informa que este canal está dispuesto EXCLUSIVAMENTE para la atención de solicitudes dentro de los procesos y trámites de Sucesión en los términos del artículo 244 del Estatuto Tributario, y que sólo se responderán las comunicaciones provenientes directamente de los funcionarios ante quienes se adelantan o tramitan sucesiones. En caso contrario, le comunicamos el temor que hemos recibido su solicitud y que la respuesta o requerimiento se emitirá por este mismo medio dentro de los términos establecidos en la mencionada norma. La respuesta será enviada al correo electrónico oficial del despacho judicial o notarial de origen.

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Consulte la Política de Tratamiento de Datos Personales en www.gub.gov.co donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales, así como la forma de ejercerlos. Atenderemos todas las observaciones, consultas o reclamos en los canales de PORS habilitados, contenidos en la Política de Tratamiento de Información de la DIAN. Si no desea recibir más comunicaciones por favor elimine su solicitud en los citados canales.

[Mensaje recordado] [Ver todo el mensaje](#)



ESP 4:41 p. m. 9/09/2021

correo electronico: auramontesabogada@gmail.com - aura_01_montes@hotmail.com

Teléfono: 313-4329544 – 304-4301969

BOGOTÁ D.C.